

CUENTA DE COBRO

CUENTA DE COBRO No 03
CONTRATO 191 DE 2024
HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES
NIT. 890.501.0438-1

DEBE A:
ANDREA CAROLINA ALVAREZ RICARDO
C.C. 1098671402

LA SUMA DE:

ONCE MILLONES DE PESOS (\$11.000.000)

POR CONCEPTO DE:

PRESTACIÓN DE SERVICIO COMO MEDICO GENERAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A FAMILIAS ASENTADAS EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA (OTARE, EL PALMAR, QUEBRADA LA ESPERANZA, LAS CHIRCAS, AGUAS CLARAS, PUEBLO NUEVO Y COMUNA 6) PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 1895 DE 2023 EN LA E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES.

PERIODO COMPRENDIDO DE PAGO DEL 1 DE JULIO AL 31 DE JULIO DEL 2024.

Cordialmente,



ANDREA CAROLINA ALVAREZ RICARDO
C.C. 1098671402 EXPEDIDA EN BUCARAMANGA, SANTANDER
Teléfono: 3045990732
Número de Cuenta de ahorros Banco Bogota 184748754

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Para efectos del presente formato de informe de ejecución, en adelante la E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES se denominará EL HOSPITAL y, la otra parte, EL CONTRATISTA.

DATOS DEL CONTRATO	
PERÍODO DEL INFORME	01 DE JULIO A 31 DE JULIO de 2024
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
NUMERO DE CONTRATO	191 de 2024
NOMBRE CONTRATISTA	ANDREA CAROLINA ALVAREZ RICARDO
DOCUMENTO CONTRATISTA	1098671402
VALOR	TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS (\$33.000.000)
FECHA INICIO DEL CONTRATO	15 DE MAYO de 2024
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31 DE JULIO de 2024
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIO COMO MEDICO GENERAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A FAMILIAS ASENTADAS EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA (OTARE, EL PALMAR, QUEBRADA LA ESPERANZA, LAS CHIRCAS, AGUAS CLARAS, PUEBLO NUEVO Y COMUNA 6) PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 1895 DE 2023 EN LA E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES.

1. OTROSÍ/SUSPENSIÓN						
ADICION	SI		NO		VALOR	\$
PRORROGA	SI		NO		PERÍODO ADICIÓN	
MODIFICACIÓN	FECHA	DD/MM/AAAA		ASUNTO		
SUSPENSIÓN	SI		NO	MA	CAUSA	
FECHA INICIO	DD/MM/AAAA		FECHA FIN		DD/MM/AAAA	

2. INFORMACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	
NOMBRE DEL SUPERVISOR	MARIA PAULA CORONEL
CARGO	SUPERVISOR PROFESIONAL UNIVERSITARIA SIAU
NOMBRE SUPERVISOR DE APOYO	NAZLY SEPULVEDA CONTRERAS
CARGO/CONTRATISTA	MEDICO AUDITOR
NOMBRE SUPERVISOR DE APOYO	ERIKA PRATO MARQUEZ
CARGO/CONTRATISTA	PROFESIONAL APOYO EQUIPOS BÁSICOS DE LA SALUD

3. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

1. **ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME:** Se consignan las actividades ejecutadas, tal como se encuentran establecidas o descritas en el contrato -OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:-

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES
<p>1. Caracterización familiar y del entorno, de acuerdo con el registro administrativo o instrumento que tenga la entidad territorial, considerando los sistemas de seguimiento nominal y otros sistemas de alerta de los cuales se disponen en el territorio para favorecer la gestión de atenciones no prestadas.</p>	<p>Durante el mes de julio se realiza apoyo en la actividad ejecutada por las auxiliares de enfermería en la caracterización de las familias del territorio el puente que comprende 7 micro territorios (la vega, piedras blancas, altos de los patios, matalabazo, el puente, palo grande y la madera) mediante la plataforma SURVEY 123 y según los lineamientos dados por el ministerio de salud buscando fortalecer las habilidades y capacidades de los grupos familiares y no familiares para el cuidado de sí mismo, de los demás y del medio ambiente, promover la sana convivencia, identificar las condiciones de salud de las personas y las familias y prestar la atención necesaria.</p> <p>Se realiza salida programada desde el municipio de Ocaña norte de Santander con punto de encuentro en la ESE hospital Emiro Quintero Cañizares. Con salida los días 2, 3 y 4 de julio a las veredas correspondientes realizando intervención en las últimas viviendas faltantes, logrando caracterizar 10 hogares más.</p> <p>Se concluye estos tres meses de desarrollo de actividades logrando un desplazamiento en toda la extensión del territorio el puente, logrando un total de 60 viviendas caracterizadas en el mes de mayo, 59 viviendas durante el mes de junio y 10 viviendas en el mes de julio para un total de 129 hogares intervenidos.</p>

<p>2. De acuerdo con la caracterización; apoyara la conformación y fortalecimiento de redes sociales y comunitarias, zonas de orientación escolar, centros de escucha, procesos de educación para la salud dirigida a los colectivos, estrategias de información en salud, procesos de rehabilitación basada en comunidad, entre otros; de acuerdo a las necesidades detectadas, los resultados en salud concertados y las prioridades establecidas en el territorio.</p>	<p>Se da desarrollo realizando reuniones y socialización de la caracterización con los presidentes de junta de los diferentes microterritorios del puente y la comunidad, brindando información relacionada con las necesidades de salud y comunitarias basados en los resultados de las caracterizaciones, logrando así identificar la dificultad del acceso al servicio de salud por el estado de las vías de acceso y no contar con centros de salud cercanos, pocos recursos o conocimientos para lograr mantener hábitos de vida saludables, déficit en disponibilidad de centros educativos más allá de la básica primaria por lo que la mayoría de la comunidad no logra continuar sus estudios, entre otros. De acuerdo a lo descrito se brindan estrategias para la asistencia las consultas de promoción y mantenimiento de la salud, se realiza educación con el fin de transmitir la importancia de las prácticas y costumbres que se relacionen a mantener un mejor estado de salud físico y mental y así garantizar un mejoramiento global de la población, mostrando la importancia que tiene la promoción y prevención de las enfermedades para así evitar deterioros de su salud lo que conllevaría a influir en su rendimiento en el ámbito de las diferentes labores que se desempeñan a diario en la ruralidad.</p>
<p>3. Formulación del plan integral del cuidado primario de acuerdo con los resultados de la caracterización realizada, identificando intervenciones individuales que deben garantizarse por momento de curso de vida y priorizando a la</p>	<p>Se da desarrollo a la actividad posterior a la caracterización realizada según el cronograma de actividades con la que identificamos las condiciones de salud de los miembros de la familia y los hogares, haciendo uso de los</p>

<p>población materno perinatal; valorando riesgos previamente detectados; proyectando procesos de educación para la salud dirigida a las personas y/o a la familia (u otros sujetos colectivos de acuerdo con el entorno abordado); definiendo contenidos a abordar en el marco de la información en salud; reconociendo necesidades de gestión intersectorial de acuerdo a necesidades detectadas y oferta territorial; entre otros.</p>	<p>dispositivos médicos asignados y el formulario de registro en survey 123, logrando realizar la formulación del plan integral del cuidado primario individual, familiar y comunitario con base en los resultados de la caracterización con el que se logra identificar las necesidades de la población y definir con prioridad una respuesta individual, familiar y comunitaria por edad, sexo-género, etnia, entre otras características propias de cada microterritorio. Posteriormente se brinda educación en la promoción y mantenimiento de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado de sí mismo, de los demás y de su entorno. Educación en salud sexual y reproductiva, tamizaje de enfermedad de riesgo cardiovascular, cáncer infantil, identificación de factores de riesgo para desarrollar patologías crónicas y enfermedades vectoriales. Se dan pautas para promover los cambios de hábitos de alimentación ofreciendo opciones de una dieta basada en alimentos saludables y naturales preferiblemente, dando a conocer la importancia de la actividad física para evitar el debilitamiento o lesiones del sistema osteomuscular y el abandono de prácticas de actividades nocivas. Se identifica durante este mes una sola gestante con controles y seguimientos médicos adecuados, pero con difícil acceso a los</p>
---	---

	servicios dados por el difícil acceso y el desplazamiento al casco urbano.
4. Identificación del riesgo individual, familiar y comunitario de la población adscrita, por momento de curso de vida, sexo-género, etnia y condiciones socioeconómicas y ambientales.	En el transcurrir de las actividades se logra identificar los diferentes riesgos individuales y comunitarios de la población como riesgos biológicos (recipientes con sustancias químicas al alcance de los niños), zonas deslizamientos, exposición a olores debido a la cercanía al relleno sanitario, presencia de roedores, insectos, agua para el consumo humano no tratada, dando así orientación a la población de los cuidados y posibles complicaciones por la exposición masiva y constantes a los mismos y educando en las diferentes maneras de dar manejo a estos factores para disminuir los riesgos de accidente o desarrollo de enfermedades.
5. Brindar información sobre la oferta de servicios a que tiene derecho.	se proporciona información a la comunidad de la oferta de servicios a la que tiene derecho, como los programas dirigidos a los diferentes cursos de vida en pro de promover el mantenimiento de la salud y la tamización de diferentes patologías, jornadas de vacunación, brigadas entre otras. También los tramites a realizar en el primer nivel de atención para acceder a ellos en busca de minimizar las barreas a las que se pueden enfrentar y así lograr obtener los diferentes beneficios que se brindan contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la población.
6. Promoción de la afiliación al sistema de seguridad social en salud realizando los trámites correspondientes en coordinación con la Empresa Social del Estado.	Al identificar a personas que no se encuentran afiliados a seguridad social en salud en la comunidad caracterizada se procede a brindar la información pertinente para

	<p>realizar dicho proceso y los requisitos solicitados por las diferentes EPS disponibles en el municipio brindando herramientas de elegibilidad a la que mejor se adapte a sus necesidades para así garantizar el derecho a la salud y el bienestar. Además, se realiza la respectiva notificación a las entidades responsables de garantizar dicho derecho a la población.</p>
<p>7. Inducción a la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud pública. Identificar, notificar y gestionar la atención y el control de los eventos de interés en salud pública.</p>	<p>Durante el desarrollo de Las caracterizaciones se realiza diferentes intervenciones para dar educación en estrategias que aumenten las posibilidades de evitar enfermedades, prolongar la vida y fomentar la salud mediante su propio esfuerzo, organizando la comunidad para garantizar el saneamiento del medio y el control de las infecciones transmisibles disminuyendo así el impacto en salud pública.</p>
<p>8. Canalización a la institución prestadora de servicios de salud primaria, conforme a los riesgos identificados, la mortalidad evitable y la discapacidad prevenible.</p>	<p>Se va realizando la respectiva notificación de los casos encontrados durante las visitas a los hogares del territorio, relacionados con mortalidad evitable y discapacidad prevenible para así garantizar una atención oportuna del paciente en pro de un mejoramiento y mantenimiento de la salud de la población.</p>
<p>9. Seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud en su respectiva red de prestación de servicios.</p>	<p>A través de la implementación y desarrollo de la caracterización se realiza confirmación de la afiliación al servicio de salud de cada uno de los integrantes de la familia y de la red prestadora de servicios para facilitar el acceso a los diferentes programas ofrecidos para el mantenimiento y promoción de la salud, de la misma manera se orienta en trámites de gestión de servicios pendientes por recibir.</p>

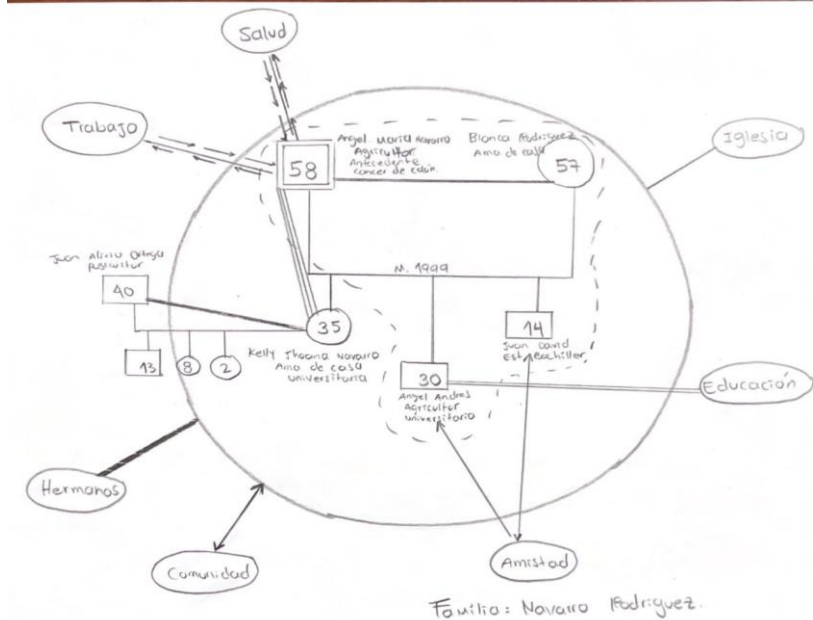
10. Promoción de espacios de conciliación, concertación y mediación entre los procesos de salud propia de los grupos étnicos y los actores del SGSSS, cuando aplique.	Se interviene conciliando o concertando los procesos entre la comunidad y los actores del SGSSS según sea pertinente.
11. Promoción y gestión de la articulación de los servicios de salud, sociales y ambientales, entre otros, de acuerdo con las necesidades de la población.	Se proporciona información a la comunidad promocionando la articulación de los diferentes servicios a los que pueden acceder de acuerdo a las necesidades y factores de riesgo detectados mediante la realización de la caracterización en la población del territorio el puente.
12. Socialización de los resultados de la caracterización familiar y del entorno, con las comunidades atendidas.	Se pone en conocimiento de los miembros del hogar caracterizado la información recopilada y los hallazgos obtenidos por medio de la caracterización de manera clara y efectiva, confirmando que ha sido comprendida por todos, se aclaran interrogantes con el fin de enfocar cada manejo según la ruta de atención y sus necesidades particulares.
13. Realizar la sistematización y el reporte de información en los registros administrativos establecidos por el Ministerio, los cuales incluyen la caracterización, el plan integral de cuidado primario, la canalización y el seguimiento a los avances del plan.	Durante el desarrollo de la actividad en el mes de junio se realiza la visita a cada microterritorio realizando el debido registro en el aplicativo asignado por el ministerio de salud para caracterizar el territorio asignado, registro de plan de atención primaria equipos básicos Correspondiente a los miembros de las familias individual o comunitario según los resultados obtenidos y las necesidades identificadas, enrutando según el ciclo de vida en curso.

PRODUCTOS ENTREGABLES:

A continuación, se relacionan los documentos producidos durante el periodo de ejecución y que constituyen entregables a cargo del contratista:

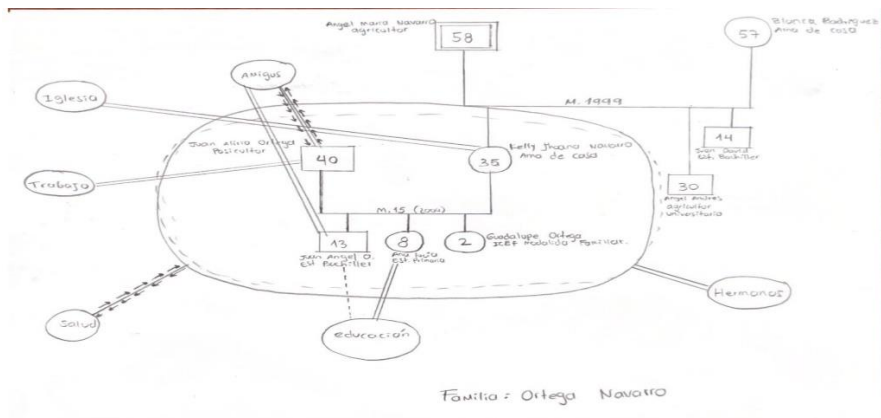
1. Caracterización familiar y del entorno, de acuerdo con el registro administrativo o instrumento que tenga la entidad territorial, considerando los sistemas de seguimiento nominal y otros sistemas de alerta de los cuales se disponen en el territorio para favorecer la gestión de atenciones no prestadas.





2. De acuerdo con la caracterización; apoyara la conformación y fortalecimiento de redes sociales y comunitarias, zonas de orientación escolar, centros de escucha, procesos de educación para la salud dirigida a los colectivos, estrategias de información en salud, procesos de rehabilitación basada en comunidad, entre otros; de acuerdo a las necesidades detectadas, los resultados en salud concertados y las prioridades establecidas en el territorio.







3. Formulación del plan integral del cuidado primario de acuerdo con los resultados de la caracterización realizada, identificando intervenciones individuales que deben garantizarse por momento de curso de vida y priorizando a la población materno perinatal; valorando riesgos previamente detectados; proyectando procesos de educación para la salud dirigida a las personas y/o a la familia (u otros sujetos colectivos de acuerdo con el entorno abordado); definiendo contenidos a abordar en el marco de la información en salud; reconociendo necesidades de gestión intersectorial de acuerdo a necesidades detectadas y oferta territorial; entre otros.

PLAN DE CUIDADO-EQUIPOS BÁSICOS ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD - Excel

Santago Julio

Compartir

ArchivoInicioInsertarDisposición de páginaFórmulasDatosRevisarVistaAyuda¿Qué desea hacer?

Cortar

Copiar

Copiar formato

Reglar

Calibri11A

Buscar y reemplazar

Buscar

Reemplazar

Buscar:

andrea alvarez

Opciones >>

Buscar todos

Buscar siguiente

Cerrar

Libro	Hoja	Nombre	Celda	Valor
PLAN DE CUIDADO EQUIPOS BASICOS ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (respuestas).xlsx	EQUIPOS BASICOS		\$D\$1001	ANDREA ALVAREZ
PLAN DE CUIDADO EQUIPOS BASICOS ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (respuestas).xlsx	EQUIPOS BASICOS		\$D\$1057	Andrea Alvarez
PLAN DE CUIDADO EQUIPOS BASICOS ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (respuestas).xlsx	EQUIPOS BASICOS		\$D\$1059	Andrea Alvarez
PLAN DE CUIDADO EQUIPOS BASICOS ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (respuestas).xlsx	EQUIPOS BASICOS		\$D\$1063	Andrea Alvarez
PLAN DE CUIDADO EQUIPOS BASICOS ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (respuestas).xlsx	EQUIPOS BASICOS		\$D\$1074	andrea alvarez
PLAN DE CUIDADO EQUIPOS BASICOS ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (respuestas).xlsx	EQUIPOS BASICOS		\$D\$1075	EQUIPOS BASICOS
PLAN DE CUIDADO EQUIPOS BASICOS ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (respuestas).xlsx	EQUIPOS BASICOS		\$D\$1076	ANDREA ALVAREZ
PLAN DE CUIDADO EQUIPOS BASICOS ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (respuestas).xlsx	EQUIPOS BASICOS		\$D\$1077	ANDREA ALVAREZ
PLAN DE CUIDADO EQUIPOS BASICOS ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (respuestas).xlsx	EQUIPOS BASICOS		\$D\$3596	ANDREA ALVAREZ
PLAN DE CUIDADO EQUIPOS BASICOS ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (respuestas).xlsx	EQUIPOS BASICOS		\$D\$3600	ANDREA ALVAREZ
PLAN DE CUIDADO EQUIPOS BASICOS ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (respuestas).xlsx	EQUIPOS BASICOS		\$D\$3611	ANDREA ALVAREZ
PLAN DE CUIDADO EQUIPOS BASICOS ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (respuestas).xlsx	EQUIPOS BASICOS		\$D\$3615	ANDREA ALVAREZ
PLAN DE CUIDADO EQUIPOS BASICOS ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (respuestas).xlsx	EQUIPOS BASICOS		\$D\$3651	ANDREA ALVAREZ
PLAN DE CUIDADO EQUIPOS BASICOS ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (respuestas).xlsx	EQUIPOS BASICOS		\$D\$3652	ANDREA ALVAREZ
PLAN DE CUIDADO EQUIPOS BASICOS ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (respuestas).xlsx	EQUIPOS BASICOS		\$D\$3653	ANDREA ALVAREZ
PLAN DE CUIDADO EQUIPOS BASICOS ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (respuestas).xlsx	EQUIPOS BASICOS		\$D\$3654	ANDREA ALVAREZ
PLAN DE CUIDADO EQUIPOS BASICOS ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (respuestas).xlsx	EQUIPOS BASICOS		\$D\$3655	ANDREA ALVAREZ
PLAN DE CUIDADO EQUIPOS BASICOS ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (respuestas).xlsx	EQUIPOS BASICOS		\$D\$3661	ANDREA ALVAREZ
PLAN DE CUIDADO EQUIPOS BASICOS ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (respuestas).xlsx	EQUIPOS BASICOS		\$D\$3792	ANDREA ALVAREZ
PLAN DE CUIDADO EQUIPOS BASICOS ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (respuestas).xlsx	EQUIPOS BASICOS		\$D\$3798	ANDREA ALVAREZ
PLAN DE CUIDADO EQUIPOS BASICOS ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (respuestas).xlsx	EQUIPOS BASICOS		\$D\$3913	ANDREA ALVAREZ
PLAN DE CUIDADO EQUIPOS BASICOS ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (respuestas).xlsx	EQUIPOS BASICOS		\$D\$3914	ANDREA ALVAREZ

22 celda(s) encontradas

PLAN DE CUIDADO EQUIPOS BASICOS ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (respuestas) - Excel										
Santiago Juto										
Archivos Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda ¿Qué desea hacer?										
<div> <div>Cortar Copiar Copiar formato</div> <div>Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas Edición</div> </div>										
D3651 Andrea ALVAREZ										
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	
1	Marca temporal	FECHA E INTERVALO	PROFESIONAL EN	NOMBRE	TERRITORIO DÓNDE	MICROTERITORIO ASÍ	IDENTIFICADOR DE LA FAMILIA CARACTERIZADA	NOMBRES Y APELL	NÚMERO DE IDENT	
3649	6/30/2024 13:16:05	14/06/2024	PSICOLOGIA	PAOLA ANDREA CAS OCAÑA	LA VEGA	CORONEL CARREÑO	MARIA ILGA CORONE	37327822		
3650	6/30/2024 13:28:22	14/06/2024	PSICOLOGIA	PAOLA ANDREA CAS OCAÑA	LA VEGA	CORONEL CARREÑO	MARIA ILGA CORONE	37327822		
3651	6/30/2024 14:24:11	7/09/2024	MEDICINA	ANDREA ALVAREZ OCAÑA	MATA CALABAZO	FAMILIA VEGA CARVAJALINO	DANIEL VEGA CARV	13379807		
3652	6/30/2024 14:41:33	7/09/2024	MEDICINA	ANDREA ALVAREZ OCAÑA	MATA CALABAZO	FAMILIA CARREÑO VEGA	LAUDITH CARREÑO C	1004945125		
3653	6/30/2024 15:03:49	7/09/2024	MEDICINA	ANDREA ALVAREZ OCAÑA	MATA CALABAZO	FAMILIA RODRIGUEZ SANCHEZ	MARIA ALEJANDRA S	1091682421		
3654	6/30/2024 15:16:17	14/06/2024	MEDICINA	ANDREA ALVAREZ OCAÑA	EL PUENTE	Familia carvajalino angarita	NASLY KATHERINE C	1091672482		
3655	6/30/2024 15:19:15	14/06/2024	MEDICINA	ANDREA ALVAREZ OCAÑA	EL PUENTE	FLIA CARVAJALINO ANGARITA	DARLIN SOFIA CARV	1091672600		
3656	6/30/2024 15:41:11	13/09/2024	MEDICINA	JORGE MURILLO ALATEORAMA	SHUBACBARINA	030	MARIA LUCY YAKUS	6100964		
3657	6/30/2024 15:59:07	26/06/2024	FISIOTERAPIA	TATIANA ALVAREZ JF OCAÑA	VEREDA PATIECITOS	Suarez Cavedes	Janine Suarez Caved	1091663149		
3658	6/30/2024 16:02:30	26/06/2024	FISIOTERAPIA	TATIANA ALVAREZ JF OCAÑA	VEREDA PATIECITOS	Chinchilla	Aura Nelly Chinchilla	37 327 812		
3659	6/30/2024 16:05:24	26/06/2024	FISIOTERAPIA	TATIANA ALVAREZ JF OCAÑA	VEREDA PATIECITOS	Familia Rios	Olevo Rios	27 601 113		
3660	6/30/2024 16:08:50	26/06/2024	FISIOTERAPIA	TATIANA ALVAREZ JF OCAÑA	VEREDA PATIECITOS	Familia Bayona	Vasay Rocío Bayona	1.007.402.638		
3661	6/30/2024 16:09:32	19/06/2024	MEDICINA	ANDREA ALVAREZ OCAÑA	MATA CALABAZO	ALVARO VEGA	ALVARO VEGA	88277870		
3662	6/30/2024 16:11:52	26/06/2024	FISIOTERAPIA	TATIANA ALVAREZ JF OCAÑA	VEREDA PATIECITOS	Santana Rios	Andral Santana Rios	5.036.121		
3663	6/30/2024 16:13:04	13/06/2024	MEDICINA	JORGE MURILLO ALATEORAMA	SHUBACBARINA	031	EDLYN ENRIQUE ARK	7072989		
3664	6/30/2024 16:15:36	26/06/2024	FISIOTERAPIA	TATIANA ALVAREZ JF OCAÑA	VEREDA PATIECITOS	Familia Cavedes	Francie Helena Caved	27 706 734		
3665	6/30/2024 16:19:11	26/06/2024	FISIOTERAPIA	TATIANA ALVAREZ JF OCAÑA	VEREDA PATIECITOS	Crisado Mens	Elizabeth Crisado Mens	1.064.837.607		
3666	6/30/2024 16:21:51	26/06/2024	FISIOTERAPIA	TATIANA ALVAREZ JF OCAÑA	VEREDA PATIECITOS	Padilla Luna	Felipe Santiago Padilla	85.201.011		
3667	6/30/2024 16:25:28	26/06/2024	FISIOTERAPIA	TATIANA ALVAREZ JF OCAÑA	VEREDA PATIECITOS	Ascanio Sociez	Martha de Jesús Asca	37 324 075		
3668	6/30/2024 16:29:05	26/06/2024	FISIOTERAPIA	TATIANA ALVAREZ JF OCAÑA	VEREDA PATIECITOS	Trillos Trillos	Edilia Trillos Trillos	37.321.295		
3669	6/30/2024 16:32:02	28/09/2024	FISIOTERAPIA	TATIANA ALVAREZ JF OCAÑA	VEREDA PATIECITOS	Carrillo Ramirez	Sandri Carrillo Ramirez	1.021.657.986		
3670	6/30/2024 17:00:42	13/06/2024	MEDICINA	JORGE MURILLO ALATEORAMA	SHUBACBARINA	033	MARIA JOSE AKRIGB	7077065		
3671	6/30/2024 17:27:29	13/06/2024	MEDICINA	JORGE MURILLO ALATEORAMA	SHUBACBARINA	034	YORIVERWUY AKEDX	29613880		
3672	6/30/2024 18:37:12	12/06/2024	ENFERMERIA	NORA LIZBETH JACO OCAÑA	EL PUENTE	MADRE, PADRE	LUIS EMEL ROMERO	88141036		
3673	6/30/2024 18:41:09	12/06/2024	ENFERMERIA	NORA LIZBETH JACO OCAÑA	EL PUENTE	MADRE	ESNEIDER CARRASCO	109273253		
3674	6/30/2024 18:45:01	12/06/2024	ENFERMERIA	NORA LIZBETH JACO OCAÑA	MATA CALABAZO	MADRE	SEBASTIAN CARRASCO	1092730740		
3675	6/30/2024 18:47:49	7/09/2024	ENFERMERIA	NORA LIZBETH JACO OCAÑA	MATA CALABAZO	MADRE	TERESA VEGA CARV	27677716		
3676	6/30/2024 18:50:34	19/06/2024	ENFERMERIA	NORA LIZBETH JACO OCAÑA	MATA CALABAZO	MADRE	RICARDO CARRASCO	19777739		
3677	6/30/2024 18:53:09	14/06/2024	ENFERMERIA	NORA LIZBETH JACO OCAÑA	MATA CALABAZO	MADRE	LIBEL CARRASCO V	1097292469		
3678	6/30/2024 18:56:15	14/06/2024	ENFERMERIA	NORA LIZBETH JACO OCAÑA	MATA CALABAZO	MADRE	BLANCA SALAZAR PI	27852958		
3679	6/30/2024 18:57:35	28/05/2024	MEDICINA	FREDYS ARTURO SEISAN CAI IXTO	LA ESPERANZA	26	JOSE ANTONIO ALVE	5487751		
EQUIPOS BASICOS										

4. Identificación del riesgo individual, familiar y comunitario de la población adscrita, por momento de curso de vida, sexo-género, etnia y condiciones socioeconómicas y ambientales.



5. Brindar información sobre la oferta de servicios a que tiene derecho.



6. Promoción de la afiliación al sistema de seguridad social en salud realizando los trámites correspondientes en coordinación con la Empresa Social del Estado.



7. Inducción a la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud pública. Identificar, notificar y gestionar la atención y el control de los eventos de interés en salud pública.



8. Canalización a la institución prestadora de servicios de salud primaria, conforme a los riesgos identificados, la mortalidad evitable y la discapacidad prevenible.





9. Promoción y gestión de la articulación de los servicios de salud, sociales y ambientales, entre otros, de acuerdo con las necesidades de la población.



10. Socialización de los resultados de la caracterización familiar y del entorno, con las comunidades atendidas.



11. Realizar la sistematización y el reporte de información en los registros administrativos establecidos por el Ministerio, los cuales incluyen la caracterización, el plan integral de cuidado primario, la canalización y el seguimiento a los avances del plan.



PLAN DE CUIDADO EQUIPOS BASICOS
ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD

Promoción, Prevención y Mantenimiento de las Salud

andre89.26@gmail.com [Cambiar de cuenta](#) [Borrador guardado](#)

No compartido

* Indica que la pregunta es obligatoria

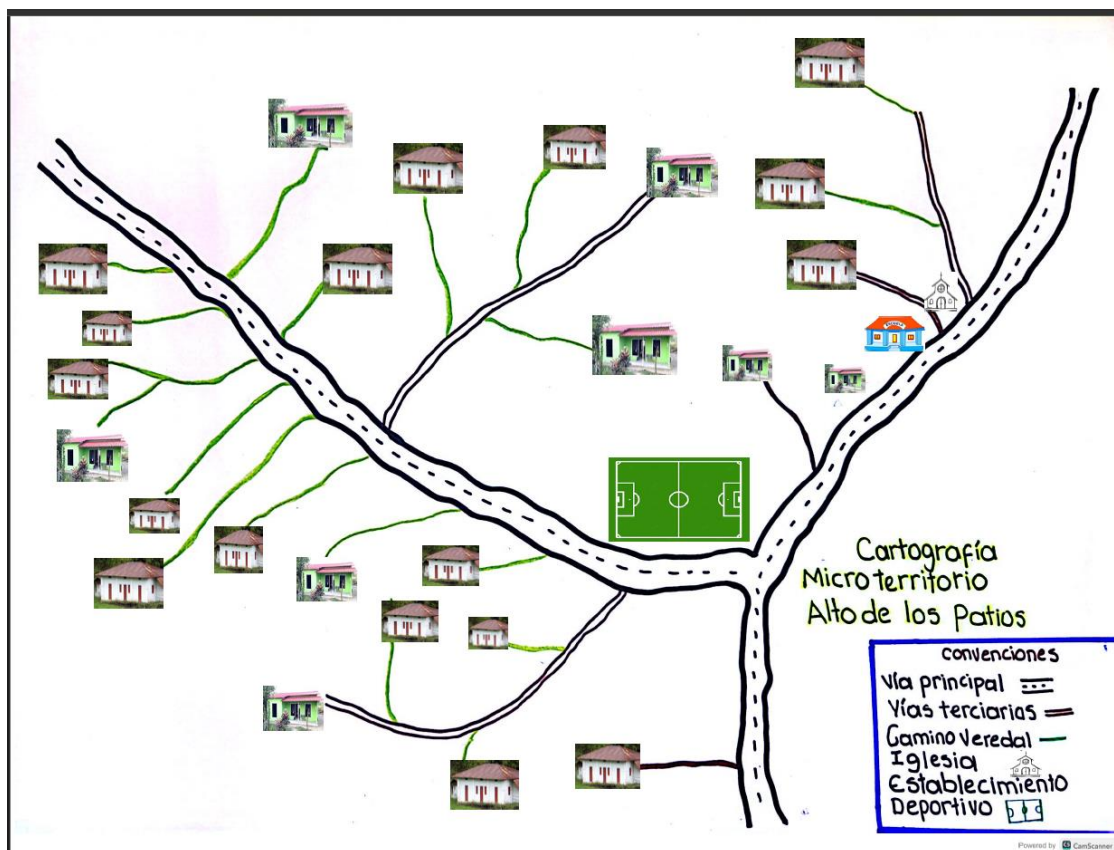
☐ Opción 1

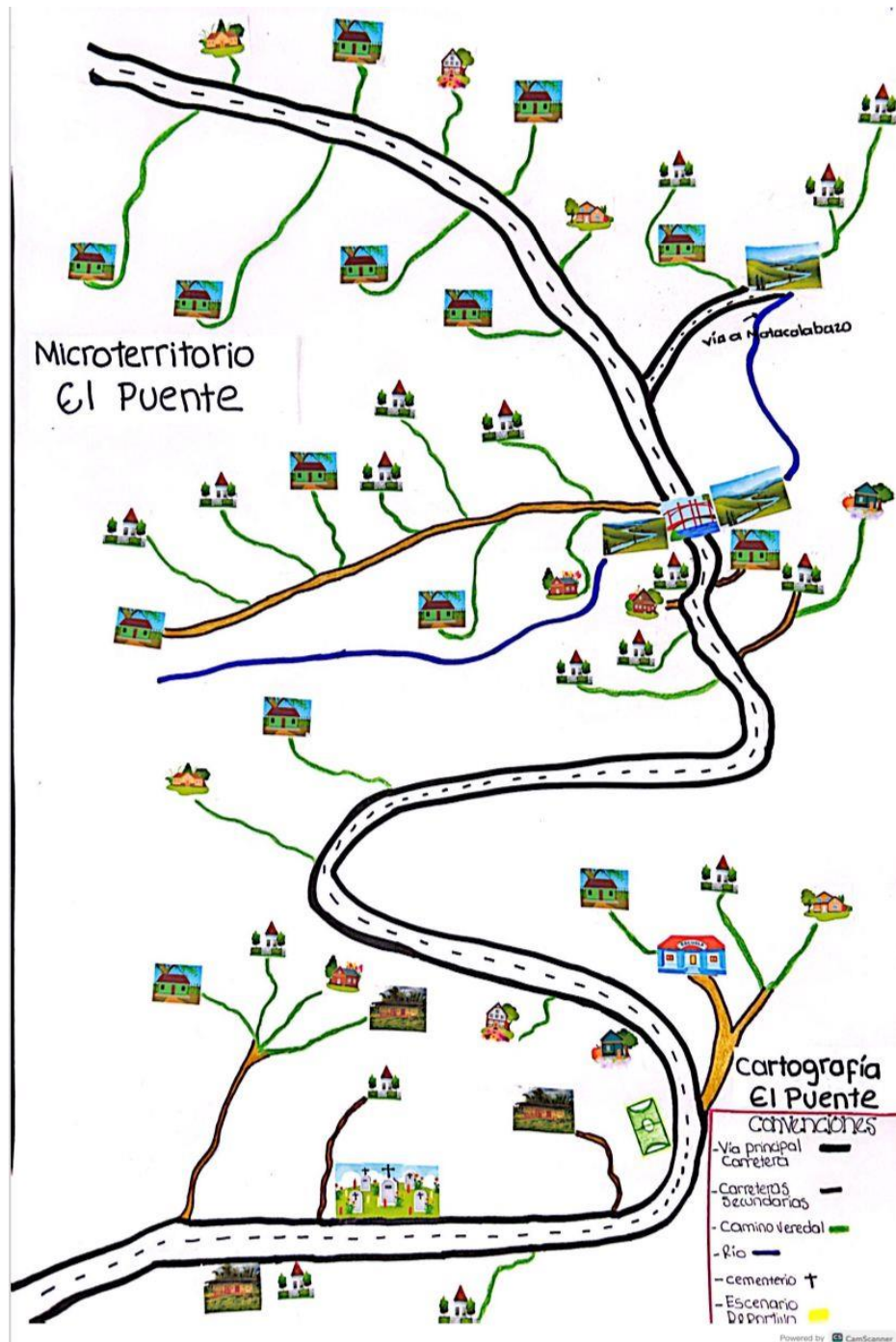
FECHA E INTERVENCIÓN: *

Fecha

08/06/2024

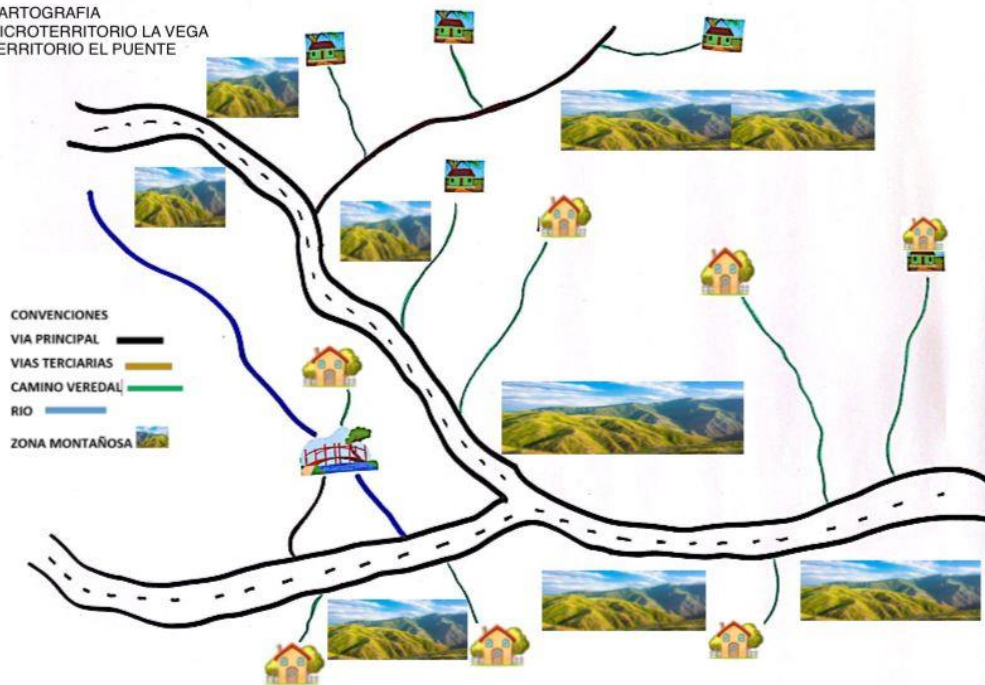
ANEXOS:







CARTOGRAFIA
MICROTERRITORIO LA VEGA
TERRITORIO EL PUENTE



Cartografía Microterritorio Motacalabazo





Se firma el presente formato de informe de ejecución por parte del contratista, en el mes de AGOSTO de dos mil veinte cuatro (2024).

Firma Contratista	Andrea C. Alvarez.
Nombre Completo:	Andrea Carolina Alvarez Ricardo
N° Documento:	1098671402